

Medidas extraordinarias para hacer frente al impacto del COVID-19 en materia de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral

18/04/2020

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL.- Estado de alarma. Formación para el empleo.- Resolución de 15 de abril de 2020, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se establecen, en su ámbito de gestión, medidas extraordinarias para hacer frente al impacto del COVID-19 en materia de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral.

<http://www.cel.es/gl/documentacion/6104/medidas-extraordinarias-para-hacer-frente-al-impacto-del-covid-19-en-materia-de-formacion-profesional-para-el-empleo-en-el-ambito-laboral/>